

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Camino al vacío; muere trabajador"
	"Suman 70 intoxicados tras boda en la Huasteca"
	"Ningún municipio trata los desechos"
	"Decapitado era taxista"
	"Propone alcalde reubicar familias"
	"Conflictos territoriales a juzgados"
	"Se reúnen en Los Pinos Peña Nieto y Calderón"
	"Peligran 2 mil viviendas en Hidalgo"
	"Mayoría de casas en Hidalgo sin escrituras"
	"Caso HSBC desnuda al sistema bancario"
	"Ganan Melate con fraude"
	"HSBC, eje de enorme trama de lavado desde México: EU"

INSTITUCIONAL

"No se generó información"

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Murillo Karam desacredita impugnación de izquierdas: El secretario general del [Partido](#) de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo, Marco Antonio Rico Mercado, calificó la defensa del voto de los priistas como desfasadas, mientras que el encargado de defender los sufragios del Revolucionario Institucional (PRI), Jesús Murillo Karam, dijo que la impugnación es un "relato novelesco" de las izquierdas. El ex gobernador de Hidalgo, Murillo Karam, ahora encargado de la defensa jurídica del voto de las [elecciones](#) del 1 de julio del PRI, presentó ante el Instituto Federal Electoral (IFE) un escrito de mil 600 páginas donde se da respuesta a la petición de anular los comicios, juicios que interpuso el ex candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador. En la defensa, el PRI trata de desmentir seis juicios de nulidad de las votaciones donde la mayoría de sufragios los obtuvo el priista, Enrique Peña Nieto: el rebase de topes de campaña, inequidad en medios, manipulación de las encuestas, [compra](#) y coacción del voto, intervención de gobernadores y estructuras paralelas como el caso de Monex (monederos electrónicos)". "Está la respuesta fundamentalmente a cada uno de los elementos de la novela que construyeron a partir de premisas falsas, en cuanto a los topes de elección. Joaquín Coldwell fue puntualizando cada una de ellas y señalando con toda precisión la imposibilidad alta de estas medidas, porque no existieron; fue una novela que construyeron a partir de premisas falsas en cuanto a la elección", dijo en [entrevista](#) para MILENIO, Jesús Murillo Karam. El Revolucionario Institucional, como tercero interesado a la demanda de la invalidez de la elección presidencial, sostiene que son mentiras cada una de las impugnaciones que emitieron los partidos de izquierda (PRD-PT-MC). Incluso Murillo Karam detalla que las cajas que llegaron como pruebas para anular las votaciones están vacías y algunas están llenas de periódicos, pero no contienen pruebas. "Se habla de cosas tan ridículas como las encuestas o el hecho de que haya habido encuestas son una causal para nulificar la elección, lo cual es

ridículo aquí y en todo el mundo. El que acusa prueba, en este caso llegaron con muchas cajas pero sin pruebas, algunas están llenas de periódicos, o incluso están vacías igual que hace seis años, pero no hay pruebas”, agregó. La impugnación que el priista califica como novelesca, parte de una premisa falsa, según el mismo Murillo Karam. “Dicen que en un caso se ha aprobado que se gastaron cuatro mil 200 millones y no lo ha aprobado nadie; el IFE hizo un recuento del dinero y es evidente que no se gastaron todo ese dinero”. Sin embargo, Marco Antonio Rico, secretario general del PRD en Hidalgo, sostuvo que toda la información y las pruebas aportadas por la coalición de izquierdas “tienen sustento legal”. “Es la voz de un dirigente que está desfasado en lo que se está comentando en todo el país, es de conocimiento de toda la gente las acciones que llevaron a cabo el PRI, los priistas están consientes de esto, sobre la compra y coacción del voto”, aseguró. El perredista calificó como absurdo que Pedro Joaquín Coldwell (presidente nacional del PRI) y Jesús Murillo Karam, hayan dicho que son mentiras las impugnaciones con las que se pide la anulación de la elección presidencial y el triunfo del candidato priista. “La mejor prueba que nosotros podemos aportar es que es de dominio público, de conocimiento de todos, este conocimiento de acciones que llevó a cabo el PRI”, refirió. En Hidalgo, el PRD interpuso siete juicios de inconformidad de la elección presidencial para anular los resultados. En cada uno de los distritos electorales, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) reveló diversas irregularidades que quedaron asentadas en expedientes ante el Instituto Federal Electoral. **(redacción, página 12)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

“No se generó información”

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Ningún municipio trata los desechos: Cada día Hidalgo genera cerca de dos mil toneladas de residuos sólidos urbanos, es decir, basura que generan principalmente viviendas y edificios públicos, sin embargo ningún municipio cuenta con ordenamientos para el control de estos residuos que únicamente son manejados por el Gobierno estatal. El reporte número 51 de 2012 emitido por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESPO) de la Cámara de Diputados federal, indica que los 84 municipios de la entidad carecen de la regulación administrativa correspondiente para el control de sus residuos sólidos urbanos, que entre otros problemas, dejaría a los municipios imposibilitados para reclamar la reparación de daños ambientales. Los municipios han dejado que la Legislación Estatal para la Protección al Ambiente y Ley Orgánica Municipal, sean las únicas normativas en materia de residuos sólidos urbanos para el control, prestación del servicio y cobros de los mismos. El análisis indica que debido al perfil de las legislaciones locales en materia de generación, manejo y disposición final de residuos en los estados y municipios, no se ha logrado una gestión sustentable de los mismos ni se ha conseguido que el manejo de éstos sea ambientalmente efectivo, socialmente aceptable y económicamente viable. “El problema de los residuos sólidos urbanos en nuestro país es que a la mayor parte de ellos se les trata como basura. Existen experiencias exitosas de manejo de residuos en ciudades como Canberra, Australia; Condado del Norte, California y Washington, en Estados Unidos; concejos de Nueva Zelanda; Ontario y Ottawa en Canadá; municipios de Nueva Escocia, entre otras, donde se ha desarrollado un programa denominado ‘Basura Cero’, en el que no se consideran los residuos como basura, sino como una inversión, lo que implica un cambio de paradigma en la forma de tratar los desechos”, indica el reporte. Según el documento que está en la página de Internet del Congreso de la Unión, a través del CESPO, Hidalgo se encuentra en el lugar 19 de generación de residuos sólidos urbanos, sin embargo, hasta el 2009, la entidad solamente tenía cuatro rellenos sanitarios para el depósito de este tipo de residuos, No obstante, el gobierno del estado tiene previsto inaugurar rellenos sanitarios en Tula de Allende, en la región Tepehua y el municipio de Apan. “En Hidalgo, los municipios de Tepeji del Río y Tula de Allende son los únicos que cuentan con rellenos sanitarios (tratando sólo 27 por ciento de los residuos sólidos), por esa razón, otro 50 por ciento de residuos es depositado en tiraderos a cielo abierto, 21 por ciento se quema y 2 por ciento es reciclado”, indica el informe. La cercanía con la zona urbana del Valle de México implica riesgos de crecimiento en el volumen de desechos al tener al menos 29 de sus 84 ayuntamientos en la Zona Metropolitana del Valle de México, pero Hidalgo aún tiene una producción per cápita diaria menor de 700 gramos, indica el documento. El problema con los residuos sólidos en Hidalgo comenzará cuando el volumen sobrepase la capacidad de los rellenos sanitarios, como sucedió con el vertedero del Distrito Federal, el “Bordo Poniente” que fue clausurado en diciembre de 2011 porque cumplió con su vida útil. El problema en la ciudad de México fue que el gobierno no contaba con un plan alternativo para depositar los residuos. Actualmente está en proceso la negociación con el gobierno del Estado de México. **Riesgo urbano** Los desechos sólidos son un riesgo para el desarrollo urbano y social debido a que pueden generar conflictos entre la sociedad y los gobiernos al carecer de la capacidad del manejo de los residuos, indica el estudio de la Cámara de Diputados Federal. “Es común que los tiraderos se sitúen en las áreas donde vive la población más pobre, lo que

aumenta el deterioro de todas las condiciones y devalúa las propiedades”, detalla el documento. El mal manejo de los desechos sólidos margina la calidad de vida de los habitantes de una comunidad, además de traer efectos nocivos en el ecosistema. Otro riesgo es la alta contaminación del agua, que mezclada con los líquidos residuales de la basura, conocidos como lixiviados, pueden entrar en contacto con los mantos freáticos a través del subsuelo. A fin de evitar este riesgo, “los rellenos sanitarios se impermeabilizan, se drenan apropiadamente y los lixiviados recogidos por estos drenes, se deben tratar”. **(Misael Zavala, página 08)**

Milenio-Detienen obra pagada con recursos de Pemex en Tula: El gobierno de Tula de Allende, negó que estén en riesgo los 2 millones 981 mil 93 pesos con 77 centavos que liberó la paraestatal Petróleos Mexicanos (PEMEX) para la remodelación de la calle Sur de la Unidad Habitacional de Pemex (UHP). Aseguró que el que el que hayan sido clausurados los trabajos, equivale a “congelar el plazo” para la ejecución de la obra. José Augusto Ramírez, vocero del gobierno, aclaró que esto no significa que se vaya a perder el recurso. Esto independientemente de las políticas de Pemex, en el sentido de que los recursos como estos, deben aplicarse en tiempo y forma. Como se informó en su momento, el Centro-Hidalgo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), suspendió la pavimentación hidráulica. El argumento fue porque ni el gobierno ni la compañía encargada de ejecutar la obra, contaban con los permisos. A ello se suma la excusa de que es necesario realizar labores de exploración, dado que ahí pudiesen existir piezas y vestigios arqueológicos. Ignacio Rangel Fonseca, comerciante y vecino del lugar, calificó como “aberración”, la postura asumida del INAH al clausurar la obra. Y es que asegura que lo que hoy es la calle Sur, en el año de 1970 se encontraba un arroyo de agua y que en más de cuatro años el sitio ya había sido objeto de excavaciones. El caso más reciente recordó que fue 2006 cuando se registraron hundimientos ocasionados por los filtros en la red de drenaje. Ello recordó que orillaron al gobierno en ese entonces a sustituir la red de drenaje. **(José Martín A maya, página 13)**

Milenio-Llamadas de broma a C-4 se incrementan en periodo vacacional: El Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo informó que tan sólo en el mes de junio recibió un total de 115 mil 692 llamadas al servicio de emergencias 066 en Pachuca así como en los dos sub centros ubicados en Tulancingo y Tula de Allende. El C-4 en Pachuca reportó que en el último mes recibió 3 mil 239 llamadas de auxilio al número de emergencias 066 por incidentes reales en los cuales se implementó un dispositivo de ayuda a personas lesionadas derivado de accidentes y 13 mil 200 llamados de broma. Tonatiuh Valdespino, coordinador general de C-4 Hidalgo, señaló que la instancia a su cargo tiene una cobertura del 98 por ciento de territorio hidalguense a excepción de los municipios de Atlapexco y Xopchiatipan, los cuales aún permanecen fuera de la red de emergencias 066, aunque aseguró que en este año ya se cuenta con un proyecto para incluir a los dos municipios a la red de emergencias. “Este año está la planificación de incorporar los dos municipios que nos restan, aunque las sub sedes del C-4 cubren poco más de 20 municipios, para balancear la carga de trabajo, Pachuca cubre la parte central del estado y Tula la parte sur hasta de Jaltocan”, señaló. Agregó que los periodos en los cuales las llamadas de broma se incrementan al servicio de emergencias es principalmente en el periodo vacacional debido a que los niños son quienes realizan más a menudo este tipo de bromas, aunque dijo también adultos cometen este tipo de llamados al servicio de emergencias. El coordinador general de C-4 manifestó que para tratar de reducir este tipo de llamadas de broma se han impartido pláticas en planteles educativos en coordinación con la Secretaría de Educación Pública para concientizar a los menores de edad así como a los padres de familia para evitar negar los recursos a quienes en verdad lo necesitan. “En estas vacaciones queremos que nos ayuden los padres de familia, que platiquen con sus hijos, que hagan conciencia que si nos van a llamar se les proporcionará el apoyo, pero que hagan buen uso del servicio”. Asimismo el C-4 de la capital hidalguense informó que en el pasado mes 6 mil 995 llamadas fueron bromas a la institución, además de 600 llamadas en las cuales el personal encargado recibió insultos y en 48 mil 329 casos las personas sólo llamaron y colgaron sin reportar ninguna emergencia. Las estadísticas del C-4 en la capital hidalguense reportan que en promedio de llamadas diarias en las que se reportaron emergencias en el mes de junio fue de 108, mientras que cerca de 233 llamadas diarias en el mismo periodo fueron para realizar bromas y 20 para insultar al personal. En tanto en la sub sede del Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo de Tula de Allende en lo que refiere a incidentes reales recibió mil 637 llamadas, para un promedio diario de 55 llamados y tres mil 668 llamadas para realizar bromas en todo el mes de junio. **(Juan José Fernández, página 14)**

Criterio-Tortura, una tradición y práctica de los cuerpos policiacos que perdura: La tortura como mecanismo de confesión policial tiene en el Cereso de Pachuca un caso muy emblemático en el país, el de Alfonso Martín del Campo Dodd, quien fue obligado bajo presión física a declararse culpable de la muerte de su hermana y su cuñado. A lo largo de 21 años ha movilizó a organismos no gubernamentales y hasta la opinión pública internacional. El 2 de junio de 2002, Kevin Sullivan, periodista de The Washington Post, publicó el reportaje Tortura, un fantasma en el clóset de México. Allí, documenta el caso de Alfonso y este trabajo lo hizo acreedor al premio Pulitzer. Igual que este caso, la Academia Hidalguense de los Derechos Humanos (Acaderh), en más de una ocasión, ha acusado un incremento en Hidalgo,

mismas que ha documentado la Comisión de los Derechos Humanos, según Alfredo Alcalá Montaña. Mientras, abogados particulares relatan de los azarosos caminos que emprenden cuando se trata de comprobar un caso de tortura. Los golpes, la omisión de las agresiones en los certificados médicos, las amenazas a la familia; en fin, todos esos mecanismos son difíciles de hacer valer, afirman dos de ellos. La propia Procuraduría General de Justicia del estado, que dirige Alejandro Traffon, aceptó recientemente que deberán capacitar a su personal en materia de derechos humanos luego que recibiera las recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de la entidad, la cual confirma los casos. En entrevistas recogidas entre los mismos policías, quienes pidieron el anonimato, señalan directamente a los "defeños", aquellos "mandos" que llegaron a Hidalgo junto con Fernando Bernal, jefe de la Agencia de Seguridad Pública, como los autores de casos de tortura "para dizque enseñarnos cómo se investiga", dicen con sorna. Los identifican porque traen una camioneta tipo Van Express, en la cual viajan al menos dos comandantes y un jefe que es identificado como pariente del propio Bernal. "No tratamos de decir que somos unos angelitos, sólo que nosotros conocemos a mucha gente que son nuestros vecinos, que son amigos y no podemos pasarnos de listos, porque la vida da muchas vueltas", dice uno de ellos, oriundo de Pachuca. **(Jorge Martínez, página 04)**

Criterio-Conflictos de límites, serán para el TSJH: Debido a que el Congreso local no tiene la facultad jurídica para resolver conflictos limítrofes entre municipios, diputados locales optaron por que sea el Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo (TSJH) quien los resuelva. Esto, al presentar una iniciativa de la comisión de Gobernación, que tiene como finalidad derogar la facultad que le otorgaba la Constitución estatal al Congreso local para dirimir conflictos territoriales entre los municipios y que por incompetencia no podía resolver, salvo aquellos que requieren mediación política. En ese sentido, el diputado y presidente de dicha comisión, Joel Nochebuena, indicó que actualmente en Hidalgo hay tres conflictos limítrofes entre los municipios: Pachuca-Mineral de la Reforma, Atotonilco de Tula-Tepeji del Río y las comunidades El Alberto-La Estancia, en Ixmiquilpan. Previo a este resolutivo, en la sala de la diputación permanente se firmó un acuerdo entre las alcaldías de Mineral de la Reforma y Epazoyucan para definir sus límites territoriales. De esta forma los diputados serán los que dictaminen este acuerdo para evitar que se genere algún perjuicio hacia la ciudadanía. Nochebuena indicó que esta iniciativa facilitará la solución de los conflictos territoriales, al otorgar la competencia al Poder Judicial, ya que ellos tienen el marco jurídico. **(Antonio Alcaraz, página 06)**

Criterio-Autorizan un préstamo de 5 mdp a Atotonilco: Para que el ayuntamiento de Atotonilco El Grande pueda comprar patrullas, camiones de basura y maquinaria pesada para rehabilitar caminos rurales; diputados locales autorizaron un préstamo de 5 millones de pesos, cantidad que el municipio deberá saldar en 50 meses. Este crédito, solicitado por el alcalde Francisco Javier Téllez Sánchez será contratado con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras). En caso que el municipio no cubra la deuda, la garantía serán las participaciones federales que en ingresos le correspondan al municipio. Tras aprobarse el financiamiento, en entrevista, el diputado y presidente de la comisión de Hacienda del Congreso, Reinaldo Pérez, señaló que la deuda de éste es "de lo más sana", ya que no dejará problemas a la futura administración, pues los 50 meses de plazo para pagar son los mismos que restan a la actual presidencia. En ese mismo sentido, reveló que el gobierno de Actopan tiene la intención de solicitar un crédito por la misma cantidad para comprar vehículos de servicios públicos. Los municipios que presentan adeudos por créditos bancarios son Pachuca, Tulancingo, Huejutla, Mixquiahuala, Atita-laquia y Progreso de Obregón. **(Antonio Alcaraz, página 06)**

Criterio-Identifican la cabeza que fue encontrada en el Chacón: La Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) informó que ya se identificó la cabeza humana que fue encontrada ayer cerca del bulevar Luis Donaldo Colosio, en la colonia Chacón. Derivado de las primeras investigaciones, el occiso respondía al nombre de Marcos Meza Aguilar, de 47 años de edad, de ocupación taxista, originario de la capital hidalguense. La fiscalía estatal giró el oficio de investigación a la Secretaría de Seguridad Pública estatal (SSPH) para que se lleven a cabo las acciones que correspondan ante tales hechos. También se inició la averiguación previa número 12/DAP/364/2012. El representante social realizó las diligencias ministeriales correspondientes; mientras que los peritos realizaron estudios en materia de criminalística. **(redacción, página 10)**

Crónica-Alto porcentaje de casas en Hidalgo carece de escrituras: De las 8 mil casas y predios que vendió la Promotora de Vivienda en Hidalgo el 70 por ciento carece de escrituras, por lo cual fue implementado un programa especial para atender la situación, confirmó el titular del organismo, Jesús Romero Quintanar. Dicha acción permitirá además localizar documentos apócrifos en desarrollos promovidos por la dependencia desde hace años en los municipios, ya que a la fecha sólo 30 por ciento de esta población cuenta con documentos que acreditan su propiedad. Promueve visitas a los distintos fraccionamientos ubicados al interior de la entidad, para concientizar a la población a que adquiera las escrituras de sus viviendas y predios. Actualmente en la promotora de vivienda se emite un promedio de 10 documentos a la semana de manera individual, por lo cual se está en la posibilidad de atender al alto porcentaje de

personas que aún no poseen sus escrituras. Romero Quintanar detalló que incluso encontraron en los archivos sobre viviendas desde 1999 que hubo gente que pagó sus créditos pero hasta el momento carece de estos documentos, por tanto deben adherirse a este programa gubernamental para evitar mayores problemáticas en un futuro. Recordó que a la fecha atendieron el 80 por ciento de los 260 créditos del fraccionamiento el Pedregal, ubicado en San Felipe Orizatlán; así como a los 600 beneficiarios de Parque de Poblamiento en Huejutla de Reyes, donde hay un avance del 40 por ciento. Además se atienden en coordinación con las autoridades municipales los fraccionamientos Mayahuel de Singuilucan y Epazoyucan, y los desarrollos de vivienda actuales del Valle de Tizayuca. El funcionario agregó que las escrituras contienen candados de seguridad que dificultan la realización de copias ilegales, además otorgan certeza jurídica a los beneficiarios. "El organismo les proporciona costos muy bajos para que se adhieran a este programa, que se implementa por indicaciones del gobernador José Francisco Olvera Ruiz, para que cuenten con los documentos de sus propiedades". El costo de las escrituras se aplica con base en la tabla de tarifas que aprobó el Congreso local, para ello se hace un cobro de 2 mil pesos para una vivienda y mil pesos para los terrenos, lo que favorece a la economía familiar. Romero Quintanar declaró que el tiempo de elaboración de las escrituras es de 10 días hábiles para presentarlas ante el registro público de la propiedad para su inscripción, y en 45 días se entrega a los beneficiarios. **CLARIFICAN SERVICIO** El pago de escrituras es a través de una institución bancaria para que los trámites sean totalmente transparentes y los beneficiarios queden satisfechos. Se prevé que durante 2012 pueda integrarse el mayor número de personas que aún no cuenta con documentos de viviendas y terrenos, ofertadas por el gobierno estatal. **(Alberto Quintana, primera plana)**

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Concesión del servicio de basura consolida la imagen de Pachuca: Durante la reunión plenaria del Consejo Coordinador Empresarial del [Estado](#) de Hidalgo, integrantes de este organismo analizaron la decisión de Eleazar García, Presidente Municipal de Pachuca al otorgar la concesión del servicio de recolección de basura a la empresa "Cambio Verde". Francisco Carreño Romero, Presidente del CCEH afirmó que al fortalecer este proyecto, la Administración avanza en la consolidación de la [nueva](#) imagen para el municipio, colocando a Pachuca a la par de capitales como Guadalajara, Puebla y Monterrey que cuentan con servicios similares de recolección. "Pachuca no se encuentra en crisis ante el tema de residuos como otros [municipios](#) del país, no es necesario llegar a esa situación para que se efectúen las estrategias necesarias, es por ello que aplaudimos la decisión de Eleazar García al prevenir un problema de esa índole" comentó Carreño Romero. Presidentes de Cámaras integrantes al CCEH como la CMIC, CANADEVI, CANACO Pachuca, AMMJE, entre otras, reconocieron que la empresa "Cambio Verde" generará empleos con mejores condiciones laborales, además que su domicilio fiscal será en Pachuca por lo cual su tributación se verá reflejada en el [municipio](#). Cabe resaltar que los nuevos camiones recolectores fueron adquiridos a través de proveedores hidalguenses y que se espera para fin de año la creación de una planta de separación de residuos generando en los ciudadanos una verdadera conciencia ecológica. **A fin de mes** Después de un aplazamiento derivado del proceso electoral, el municipio de Pachuca anunció que el 30 de julio entrará en vigor la concesión de recolección de desechos sólidos, por lo que a partir de ese día la empresa Cambio Verde tomará las riendas del servicio de basura en la capital. La Junta de Coordinación Política de la Asamblea Municipal, integrada por el alcalde y representantes de las seis fracciones edilicias, acordó con la empresa privada que el último lunes de este mes sea el día que Cambio Verde recolecte las cerca de 400 toneladas diarias que generan los pachuqueños. Originalmente, la fecha de entrada de Cambio Verde era el 15 de junio, fijada por el Cabildo tras dar como ganadora a la empresa en una licitación que incluyó a otras dos compañías privadas. "Con base a la petición de las fuerzas políticas representadas en el Cabildo, se ha decidido aplazar esta fecha para evitar que se malinterprete como una medida electorera por parte del ayuntamiento de Pachuca", dijo el presidente municipal, Eleazar García Sánchez, sobre el acuerdo del aplazamiento. Con 20 días por delante, Cambio Verde entrará el 16 de julio al servicio público para implementar una campaña de sensibilización entre la población sobre el manejo correcto de los desechos sólidos, principalmente en la separación de la basura. **(redacción, página 10)**

PLANO NACIONAL

Criterio-Advierte el jurídico de AMLO acudir a la CIDH, si no anulan la elección: Si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no anula la elección, no se descarta recurrir a instancias internacionales, adelantó el encargado del equipo jurídico de Andrés Manuel López Obrador, el petista Jaime Cárdenas. "A la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para argumentar violación a los derechos políticos de los mexicanos", indicó en entrevista. Por otro lado, consideró que en el PRI están preocupados ante la petición de invalidez de la elección del Movimiento Progresista. Ayer, el tricolor acusó al tabasqueño y los partidos de izquierda de operar un fraude para tratar de invalidar los comicios con base en acusaciones mentirosas que no se pueden comprobar. "Yo creo que al PRI le preocupa, por eso esa reacción, hablando de mentiras o hablando de que no tenemos pruebas cuando ellos saben que sí

tenemos pruebas para la invalidez de la elección presidencial”, dijo. Para demostrar el rebase de topes de gastos se utilizan pruebas directas, como las facturas que se han presentado. Para el caso de compra de votos, añadió, usan pruebas indirectas. Sobre las tarjetas de Soriana, explicó, es fácil probar su uso, pues aunque todos los gobiernos tengan contratos para los trabajadores, el incremento en abril, mayo y junio muestra que tenían fines electorales. “Sobre este tema hay sentencias del TEPJF, que ha dicho que cuando en un programa social hay incremento de los apoyos de programas sociales durante el periodo electoral y el periodo de la campaña, se entiende que esos recursos son para coaccionar el voto”, indicó. **(redacción, página 18)**

Criterio-Siguen la pista PRI-Monex-empresas, sostuvo fiscalía IFE: El IFE sí investiga información aportada por tres denuncias que involucran cuentas bancarias o vínculos del PRI con el grupo Financiero Monex y Banca Mifel, así como con las empresas Efra e Inizzio, por un lado, y la firma Jiramos, por otro. Aunque la Unidad de Fiscalización del IFE se reservó los datos de la investigación, se confirmó que analiza el flujo de efectivo para determinar quién fondeó las cuentas involucradas en cada una de las quejas presentadas por separado por el PAN y el PRD. Por un lado, los 70.8 millones de pesos -con los que habrían financiado 9 mil 924 monederos electrónicos entregados a operadores priístas- están concentrados en una sola cuenta bajo investigación, toda vez que al parecer está involucrada otra firma de carácter mercantil que presuntamente tendría relación directa con el grupo Efra. Las pesquisas que indican que dicha cuenta fue contratada en abril pasado, previo al inicio de las campañas electorales y el nombre de la empresa propietaria está protegido por el secreto bancario, dijo. Ayer se llevó a cabo una reunión privada entre representantes de la Coalición Movimiento Progresista, y el titular de la Unidad de Fiscalización, Alfredo Cristalinas, quien reiteró que por ley no puede revelar detalles de la investigación. De acuerdo con el audio de esa reunión, en poder de Reforma, Cristalinas descartó que el IFE realice tácticas dilatorias para dar a conocer resultados. “Todos los casos, absolutamente todos los casos se están trabajando con mucha intensidad. Estamos haciendo todo lo posible para garantizar que no habrá especulación, que no estamos llevando a cabo prácticas dilatorias, que hemos sido sensibles a la exigencia de ustedes y de la sociedad”, dijo el funcionario electoral. Tras indicar que el IFE está sujeto a los plazos legales para entregar la información solicitada por otras autoridades, Cristalinas reiteró que el instituto guardará reserva de la investigación. Incluso dijo que el IFE no descarta abrir más líneas de investigación, pues no desestimará ninguna de las pruebas presentadas, pero descartó señalar plazos específicos. “El procedimiento de mérito inició con la denuncia de hechos presuntamente constitutivos de infracción al Código Federal Electoral, por lo cual las diligencias realizadas con motivo de la substanciación del mismo, así como todas las constancias que integran el expediente, se encuentran temporalmente reservadas”, agregó el titular de la Unidad de Fiscalización. Respecto de la denuncia presentada por el caso de los 56 millones de dólares que el tricolor habría canalizado a la campaña de Peña Nieto, el IFE inició la pesquisa con el expediente Q-UFRPP 42/12. El pasado 7 de junio, José Luis Ponce de Aquino, propietario de la empresa Frontera Television Network, denunció en EU al secretario particular de Enrique Peña Nieto, Erwin Lino; a su vocero, David López, y al vocero del PRI, Roberto Calleja, por los delitos de conspiración y fraude al utilizar la firma de un contrato para obtener 56 millones de dólares de procedencia desconocida. **(redacción, página 20)**

Criterio-Truenan a HSBC y cierra cuentas de clientes mexicanos: David Bagley, alto ejecutivo de HSBC, renunció ayer por las fallas que permitieron el lavado de dinero proveniente de cárteles mexicanos de las drogas, mientras directivos del banco anunciaron el cierre de cuentas de clientes mexicanos. En una audiencia ante el Subcomité Permanente de Investigaciones del Senado de Estados Unidos, que investiga el posible lavado de dinero en HSBC, Bagley, jefe de la oficina de quejas de la institución, consideró que era “el momento adecuado” para que otra persona ocupe su puesto. En tanto, directivos del banco con casa matriz en Londres, anunciaron este martes a los miembros del subcomité senatorial la decisión de cerrar todas las cuentas de clientes mexicanos que la institución ha venido manteniendo en las Islas Caimán. La determinación derivó de las fallas estructurales detectadas en las operaciones de HBMX, la división mexicana de HSBC, y que se sospecha permitieron el lavado de millones de dólares en dinero proveniente del narcotráfico y el crimen organizado. Las cuentas pasaron a ser manejadas por HSBC tras la adquisición de Banca Bital en 2002, en un número que alcanzó hasta 60 mil, retenidas por 50 mil clientes y con un valor total de 2 mil 100 millones de dólares en 2008, de acuerdo con datos de una investigación dada a conocer aquí. La opacidad con que estas cuentas venían siendo manejadas quedó reflejada en aspectos como el hecho de que mil 500 cuentas no aparecieron mencionadas en los reportes de balances. En otro 48 por ciento la ausencia de información sobre los titulares de esas cuentas era tal que “HBMX no tenía idea de quién estaba detrás” de las mismas, señala el reporte preparado por el subcomité del Senado y dado a conocer este martes durante una audiencia. Otras más venían siendo “mal utilizadas por el crimen organizado”, de acuerdo con palabras de un funcionario de HBMX mencionado por el reporte, pero no identificado. Paul Thurston, jefe ejecutivo de la oficina de banca minoritaria en HSBC, y quien presidió operaciones en México durante 14 meses a partir de 2007, reconoció ante senadores que por años hubo “significativas debilidades en la infraestructura de controles” en sus operaciones en México. En años recientes “se tomó la decisión de dejar de manejar

operaciones en dólares en México, cerramos oficinas en áreas donde hay alto riesgo de lavado de dinero y ahora tenemos en proceso todas las cuentas de HBMX en las Islas Caimán”, mencionó Thurston. De acuerdo con Bagley, la cifra pico de 60 mil cuentas que llegaron a manejar en ese paraíso fiscal se ha reducido a unas 20 mil, que se acordó cerrar. El presidente del subcomité senatorial, el demócrata Carl Levin, caracterizó como “operación de pantalla” las operaciones de HSBC en las Islas Caimán. “Se trata de supuestas oficinas porque entiendo que no existen oficinas, no hay empleados, es sólo una operación de pantalla para ofrecer cuentas en dólares”, dijo el legislador, quien hizo notar que las operaciones en esa nación eran manejadas por empleados en México. **LIGAN CASO YE GON** El caso del empresario mexicano de origen chino Zhenli Ye Gon fue presentado ayer como evidencia de los débiles controles del banco internacional HSBC en México, que permitieron el lavado de dinero proveniente de cárteles de las drogas. Un reporte dado a conocer este martes por el Subcomité Permanente de Investigaciones del Senado refiere cómo ejecutivos de HSBC permitieron que Ye Gon mantuviera sus cuentas en esa institución. “Las cuentas no fueron designadas como de alto riesgo a pesar de las inusuales transacciones que habían llamado la atención varias veces entre 2003 y 2007”, indica el informe divulgado en una audiencia. Ye Gon, sometido a un proceso de extradición a México, fue detenido en el vecino estado de Maryland en 2007 a solicitud de ese país, y acusado aquí de cargos de producción e intento de distribución de metanfetaminas. El reporte de más de 300 páginas refiere que en 2005 las cuentas de la empresa Unimed Pharm Chem México SA de CV, propiedad de Ye Gon, fueron retenidas en la filial mexicana de HSBC en 2005 bajo el argumento de “actividades sospechosas”. Cuando la oficina de HSBC, a cargo de temas de lavado de dinero, promovió el cierre de esa cuenta, la propuesta fue desechada después que la oficina de servicios personales financieros del mismo banco dio el visto bueno a Ye Gon. Las pesquisas de The Hong Kong and Shanghai Banking Corporation (HSBC, por sus siglas en inglés) revelaron que las visitas de funcionarios del banco a la empresa, registradas en reportes internos, nunca tuvieron lugar. **(redacción, página 21)**

El Reloj-Se reúnen en Los Pinos Peña Nieto y Calderón: El presidente Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, sostuvieron su primer encuentro en Los Pinos tras los comicios presidenciales del primero de julio. Después de casi dos horas acuerdan el presidente de nuestro país ye! virtual ganador de las elecciones del 1 de julio que iniciarán el proceso de transición administrativa y política, una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), lo avale como presidente electo de México. El jefe del Ejecutivo ofreció todo el respaldo necesario a Enrique Peña para que este proceso se dé de la manera más eficaz, transparente y plenamente apegado a derecho. Mediante un comunicado la Presidencia de la República informó que en este encuentro abordaron temas de la agenda nacional, siendo los puntos de mayor relevancia, los económicos, políticos, sociales y de seguridad. Al encuentro, Peña Nieto, acudió con su coordinador de comunicación, David López, así como otros integrantes de su equipo de campaña. Casi a las 21:00 horas, el candidato del tricolor abandonó la casa presidencial sin dar algún tipo de declaración, sólo saludó y se despidió de los representantes de la prensa. Hay que recordar que, el TE-PJF tiene hasta el 6 de septiembre de este año, para ratificar a Enrique Peña Nieto como presidente electo, y así se dé inicio con los trabajos de transición entre la administración saliente y el nuevo gobierno del PRI. **(Rocío Zayas, primera plana)**

Reforma-Ganan Melate con... ifraude!: Empleados de una empresa contratada para grabar y transmitir en video los sorteos de Pronósticos para la Asistencia Pública tramaron un plan que derivó presuntamente en fraude donde ellos fueron los ganones. Los responsables de "tan buena suerte" se repartieron un premio de 160 millones de pesos correspondiente al monto acumulado de Melate y Revancha del 22 de enero de 2012. Fuentes cercanas al caso, que pidieron anonimato, informaron a REFORMA que se detectó que trabajadores y directivos de Pronósticos se coludieron presuntamente con Just Marketing para simular el sorteo 2518, grabándolo anticipadamente y en privado. Lo anterior, para comprar los boletos y rellenarlos con los números exactos -que para ese día fueron 06, 12, 15, 24, 25 y 49 y 09, 20, 36, 51, 53 y 54, correspondientes al sorteo Melate y Revancha- antes de que se transmitiera por televisión el sorteo, para posteriormente pasar el video a una interventora de la Secretaría de Gobernación haciéndole creer que el sorteo se llevaba a cabo en tiempo real. De acuerdo con Pronósticos, dos personas se dividieron el premio de 112 millones de

pesos de Melate, y dos más, el de 48 millones de pesos en la Revancha. La fuente advirtió que la coordinadora Técnica y Jurídica de Pronósticos, Annie Castillo, se percató de que después de la celebración del sorteo, sólo se presentaron familiares y directivos de Just Marketing a cobrar los premios y también de que los representantes de esa empresa ya no acudieron a trabajar. Por esta causa, la paraestatal pidió en marzo a la Procuraduría General de la República (PGR) investigar el proceso del sorteo 2518, celebrado en esa fecha. Pronósticos reconoció la existencia de un informe sobre el caso a las autoridades, que pretende dar con los representantes de Just Marketing, la empresa contratada en abril de 2011 para registrar y divulgar esos juegos por televisión. "En efecto, la actual administración de la institución detectó anomalías en uno de los sorteos, por lo que se solicitó el apoyo de la PGR, con quien se ha trabajado de forma coordinada para el esclarecimiento de este hecho en el que presuntamente está involucrada (Just Marketing)", indicó a REFORMA María Esther Escobar Camacho, titular de Relaciones Públicas de Pronósticos. **(Karla Rodríguez, primera plana)**

La Jornada-HSBC, eje de enorme trama de lavado desde México; EU: HSBC admite en EU que permitió operaciones ilícitas en México: Altos ejecutivos de HSBC, el banco más grande de Europa, fueron interrogados por el Senado de Estados Unidos sobre revelaciones de que sus filiales lavaron miles de millones de dólares de narcotraficantes en México. Además, que transportaron bultos de billetes en efectivo de México a Estados Unidos, ayudaron a ocultar fortunas mexicanas en cuentas del banco en las Islas Caimán, así como de hacer negocios con regímenes sancionados, entre ellos Irán, y con un banco saudita ligado a Al Qaeda, entre otras maniobras financieras. Fue tan tajante y documentada la condena al comportamiento del banco global que opera en 80 países y tiene sede en Londres, tanto en un extenso y detallado reporte emitido por un comité –en el cual la institución bancaria fue culpada de tener una cultura contaminada– como por senadores, que uno de sus altos ejecutivos, David Bagley, el encargado de cumplimiento de controles en HSBC desde 2002, anunció su renuncia, al testificar en una audiencia sobre el caso. Bagley y otros cinco altos ejecutivos de HSBC que se presentaron hoy ante el Subcomité de Investigaciones del Comité de Seguridad Interna del Senado reconocieron los problemas, ofrecieron disculpas y aseguraron que su empresa ya se está reformando. Los 7 mil millones en envíos de dólares físicos por HSBC de México a su filial en Estados Unidos entre 2007 y 2008 fue mayor que cualquier otra transacción parecida de un banco mexicano, y procedió sin ninguna vigilancia por HSBC Estados Unidos, a pesar del enorme volumen de depósitos de billetes provenientes de un país con alto riesgo de lavado de fondos por cárteles del narcotráfico, y esto muestra el grave problema de lavado de dinero para el sistema financiero estadounidense, afirmó el senador Carl Levin, quien preside el subcomité que elaboró el informe y celebró la audiencia de hoy dedicada a las operaciones mundiales de ese banco. Al inicio de la larga audiencia, Levin afirmó que nuestro enfoque hoy es sobre un banco global que falló en cumplir con reglas dedicadas a combatir terrorismo, narcotráfico y el lavado de dinero que nutre tanto de lo que amenaza a la comunidad global. Levin señaló que HSBC México (HBMX) tiene una larga historia de serias deficiencias contra el lavado de dinero y, por tanto, HSBC Estados Unidos (HBUS) debería haber manejado a su filial mexicana como una cuenta de alto riesgo para propósitos antilavado de dinero, pero no lo hizo. En lugar de ello, HBUS trató a HBMX como un cliente bancario de tan bajo riesgo que ni vigiló la actividad de esa cuenta en busca de transacciones sospechosas. En el informe, uno de los casos documentados donde el banco no calificó a un cliente como de alto riesgo es el de Zhenli Ye Gon, quien mantenía cuentas personales y de sus empresas en HBMX. Aunque desde 2005 algunos funcionarios del banco tenían sospechas sobre las transacciones en estas cuentas, no fue hasta el arresto de Ye Gon por narcotráfico y lavado de dinero que altos ejecutivos se preocuparon. Según el informe, Ye

Gon había manejado 90 millones de dólares a través de cuentas en cuatro bancos mexicanos, incluyendo HBMX, así como en casas de cambio, algunas de las cuales tenían cuentas con el banco. Levin afirmó que por las medidas más estrictas contra lavado de dinero en Estados Unidos, los narcotraficantes mexicanos exportan los dólares de regreso a México, buscan un banco como HBMX o una casa de cambio (algunas con cuentas en HBMX) que esté dispuesto a aceptar los billetes, y de ahí son transportados físicamente de regreso a Estados Unidos para ser depositados, en este caso, en la cuenta de HBMX en HBUS, completando así el ciclo de lavado. Los senadores citaron el testimonio de Leopoldo Barroso, un ex director de medidas antilavado de dinero de HSBC, quien informó a ejecutivos de la empresa que estaba preocupado por alegatos de que de 60 a 70 por ciento de las ganancias lavadas en México se estaban trasladando a través de la filial en ese país. Estaba horrorizado por lo que encontró al llegar a México para poner orden en las operaciones de HSBC, señala Paul ThurstonFoto Ap Levin recordó que desde 2003 ya se habían detectado serios problemas con el programa antilavado de dinero de HSBC Estados Unidos, y que se le ordenó reforzar sus medidas. Pero a la vez, Levin y su equipo también criticaron las fallas de los órganos reguladores estadounidenses, que en este caso toleraron los crecientes problemas de lavado de dinero en HBUS durante cinco años sin realizar alguna acción formal o informal. La respuesta de HSBC hoy fue reconocer que no se hizo lo necesario para prevenir lo ocurrido. Aún tenemos algún trecho que recorrer para recuperar la confianza de autoridades y público. Estamos quemando los puentes para asegurar que nadie pueda regresar a la manera en que era antes, afirmó Irene Dorner, ejecutiva en jefe de HSBC Estados Unidos. Paul Thurston, otro alto ejecutivo de la matriz de HSBC, comentó que el proceso de toma de decisiones en torno al combate del lavado de dinero no era satisfactorio y que no era sólo un asunto de proceso, sino del modelo de negocios, ya que éste promovía incentivos para premiar nuevas cuentas y crecimiento, no controles de calidad. Cuestionado por Levin sobre cómo fue posible que esto haya continuado durante tantos años en México, Thurston argumentó que el modelo de negocios era complicado y descentralizado, muy difícil para que el centro lograra controles. Aseguró que ahora hay una nueva estructura de control global y que el banco ha duplicado sus gastos en supervisión de sus operaciones. A la vez, Thurston, quien fue enviado a México en 2007 para intentar poner en orden las operaciones de HBMX, dijo que estaba horrorizado por lo que encontró al llegar, pero también indicó que el ambiente externo en México fue tan desafiante como cualquiera que he experimentado. Empleados del banco enfrentaban riesgos muy reales de ser objetos de soborno, extorsión y secuestro; de hecho, múltiples secuestros ocurrieron durante mi estancia. Los ejecutivos de HSBC informaron a los senadores que, como parte de intentos de reformar las cosas e imponer mayor control, HBMX cerró sus cuentas en dólares en las islas Caimán, así como sucursales en zonas donde hay alto riesgo de lavado de dinero. Según los senadores, esa subsidiaria en las islas manejaba 50 mil cuentas con depósitos de 2.1 mil millones, y fondos de esas cuentas fueron utilizados para comprar aviones para narcotraficantes mexicanos. Bagley afirmó que el banco falló en algunas áreas importantes para cumplir con nuestras expectativas y las de nuestros reguladores. Sin embargo, me complace decir que el banco ha aprendido de su pasado y ya está en camino de convertirse en una institución bancaria mejor y más fuerte Pero este asunto no se resolverá con disculpas y promesas. El Departamento de Justicia está investigando a HSBC, el cual también enfrenta indagaciones sobre si violó sanciones estadounidenses contra Irán y facilitó la evasión de impuestos por clientes estadounidenses. Además, HSBC no está solo en México en el lavado de fondos. Hoy, ante la misma audiencia, el subsecretario para terrorismo e inteligencia financiera del Departamento del Tesoro comentó que no hay duda de que continúa existiendo un problema con el lavado de dinero en instituciones financieras de Estados Unidos, proveniente de México, de las casas de cambio y otras instituciones de ese país, como también de otras fuentes donde se ponen las ganancias ilícitas en el sistema financiero estadounidense. **(Juan Antonio**

Zúñiga, primera plana)

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón... Delirante "sí o no..." del PAN

Que el PAN haya sido incapaz de asegurar siquiera el segundo lugar a su candidata presidencial en la elección del 1 de julio parecía suficiente como para que no siguiera causando lástima; pero que, con la estulta solemnidad que le caracteriza, emita un comunicado con el miserable anuncio de que será hasta agosto cuando, en su "reunión plenaria", decida si sus diputados y senadores electos acuden ¡"o no"! a la toma de protesta al nuevo gobierno federal, lejos de causar compasión, alarma, porque su dirigencia es capaz de cometer una colosal marranada.

Tan "legalista" que solía ser ese derecho y aburrido, pero necesario partido, ¿cómo es que duda si sus legisladores, sea quien fuere reconocido como Presidente constitucional, irán "o no" a la ceremonia del cambio?

Peor: si se pone "puntilloso", para decidirse deberá esperar a que el Tribunal Electoral califique la elección... entre el 1 y el 6 de septiembre, por lo que lo de "agosto" no tiene el menor sentido.

Pedestre, ingrato, ¿olvida que de no ser por los priistas no habría podido protestar Calderón...? **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve... Electores en pánico, ¿qué diablos es eso, señor Madero?

Una, dos, tres declaraciones. A la cuarta, no se puede seguir pensando que se trate de ambigüedad o confusión. El presidente del PAN, Gustavo Madero, insistió ayer en Sinaloa en que el triunfo de Enrique Peña Nieto se sustentó en "engaños y billeteos" que le permitieron crear "una percepción artificial y manipuladora". Cero y van cuatro.

Y como si tuviera ahora el diagnóstico de la sociedad que no encontró jamás en la campaña, Madero aseguró que la consecuencia de esa *victoria sucia* es que los electores están ¡en pánico!

¡Pánico! ¿De qué se trata este juego acepto-no acepto?, le pregunto al secretario de Acción de Gobierno del PAN, Juan Molinar. ¿Qué son estas palabras, eso de que en agosto decidirán si acuden o no a la toma de posesión del próximo Presidente de la República, etcétera? "No es una amenaza que ponga en peligro el orden institucional", se desmarca de inmediato.

-¿Por qué no lo expresan así, entonces?

-Porque la autoridad electoral tendrá que decidir lo que considere conveniente y en su momento actuaremos en consecuencia.

Unas cuantas palabras adelante, Molinar se transmuta en Madero y le da vuelo al lenguaje opositor: no hubo equidad, Monex, vuelos en aviones privados... Suelta: "Vamos a presionar a la autoridad para que investigue y sancione las conductas ilegales".

Difícil saber a quién le habla esta dirigencia maltrecha. Si a los 50 millones que votaron, al próximo gobierno o son bien diseñados soliloquios para consumo de la grilla panista.

No es un discurso de concordia, que quede claro. Se parece más al de las huestes lopezobradoristas que al de los demócratas cuando han sido derrotados.

Derrotados categóricamente. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En privado... ¿Otro "maderito", Gustavo?

Aquí, buscando la combinación para salir de mi asombro. Florestán.

En los años sesenta era muy famoso el *Brandy Madero* que embotellaba don Nazario Ortiz Garza, que competía a otro llamado *Presidente*, de la Casa Domecq.

En los bares populares, los parroquianos se echaban un *maderito* y los que sobrevivían se echaban otro, y así hasta caer. Obviamente, don Nazario, un hombre extraordinario, bautizó su ética creación bajo la invocación del presidente Madero,

antecesor directo del actual dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, quien, además, en una fiesta anual de la familia, se viste como don Francisco, con todo y banda tricolor, el que les conté no es el único que se la tercia sin ser presidente de la República, pero en ambos casos es una farsa, una parodia.

De todo esto y de lo que contaban los sobrevivientes del efecto *maderito*, me acordé al leer el comunicado que envió el Madero presidente del PAN el lunes por la noche, dando a conocer que la asistencia de la bancada panista a la toma de posesión del próximo presidente de la República, el 1 de diciembre, la definirá su partido en la plenaria de agosto y que *en todo caso se daría al confirmar el triunfo del candidato ganador*.

Desconozco la situación interna de Madero que lo llevó a hacer esta declaración cuando la decisión será de Felipe Calderón, el principal interesado en que su gobierno no termine en una crisis constitucional, aunque venga de su partido.

Madero olvida, además, que hace seis años fue la bancada del PRI la que aportó el quórum para que Felipe Calderón rindiera protesta.

Y solo señalar que si lo van a decidir en agosto, cuando haya presidente electo, eso lo resuelve el tribunal entre el 1 y 6 de septiembre.

¿Otro *maderito*, Gustavo?

RETALES

1. **ENCUENTRO.** La reunión entre el presidente Calderón y Enrique Peña Nieto, anoche en Los Pinos, es la primera de una serie que va de los pendientes de fin de régimen a los del nuevo. Reformas, transición, seguridad de Estado y personal, entre otros temas, estuvieron en la mesa;
2. **DESLINDE.** El movimiento #YoSoy132 se deslindó de los acuerdos anti-EPN adoptados en la asamblea de Atenco, hasta que los consulten a la asamblea estudiantil y sus bases en el encuentro de fin de mes en Morelia; y
3. **QUE SÍ.** El viernes, Marcelo Ebrard desmintió al gobernador César Duarte, quien dijo que la Conago, que preside, avalaba, Ebrard incluido, el triunfo electoral de Enrique Peña Nieto. *Absolutamente falso que el DF y yo aprobamos y firmamos pronunciamiento sobre elección presidencial de Conago*, le reviró vía Twitter. Ayer, Duarte, tardoncito, le respondió que el GDF sí avaló el acuerdo, que en la Conago no se firman, se votan, y si no es por unanimidad no se publican. A ver. **(Joaquín López Doriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que no habrá información extra, de la que ya menciona el comunicado nocturno emitido por la Presidencia de la República sobre la reunión privada entre **Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto**, en la conferencia que dará esta mañana el candidato de la coalición Compromiso por México en el hotel Meridión del Bosque de Chapultepec.

Tras el encuentro, que duró más de una hora y en la que solo estuvieron **Calderón y Peña Nieto**, se acordó que la Presidencia emitiría el comunicado, motivo por el cual el priista no dio ninguna declaración a su salida de la reunión.

:Que "las dos partes le bajen", fue la respuesta del ex rector de la UNAM y candidato a secretario de Educación Pública, **Juan Ramón de la Fuente**, al comentario de que el ex candidato de las izquierdas a la Presidencia de la República promueve un discurso de odio contra algunos periodistas y medios de comunicación.

"¿Y quién de ustedes le va a decir a **López Obrador** que le baje", le preguntó su interlocutor.

:Que apenas ayer la coalición Movimiento Progresista presentó la solicitud para que los magistrados **Alejandro Luna y María del Carmen Alanís** se excusen de participar en la calificación de la elección presidencial, los representantes de la izquierda anunciaron, además, que seguirán muy de cerca las declaraciones públicas de todos los integrantes del Tribunal Electoral para ver a quién más le solicitan que no participe.

El problema es que, por ley, solo procedería una recusa, pero no dos o más como pretenden los partidos de izquierda.

:Que los liderazgos de las principales corrientes del PRD hicieron circular entre sus huestes la instrucción expresa de actuar con civilidad y evitar movilizaciones poselectorales.

La decisión unánime entre las cúpulas del partido es no repetir el reformazo de 2006, ni recurrir a acciones que terminen por ahuyentar el respaldo de los casi 16 millones de mexicanos que votaron por **López Obrador** y la coalición de izquierda el pasado 1 de julio.

:Que debido a la veda electoral, y para evitar algún mal entendido, el presidente **Calderón** decidió no viajar a Nueva York el 25 de junio pasado para recibir cuatro premios de la ONU.

Pero ayer, más de 20 días después, los presumió y dijo que incluso programas como Oportunidades se quieren replicar en otros países. **(redacción, página 04)**

Criterio-Jaque Mate... Juez y parte

Un juez debería ser un árbitro imparcial entre las partes de un conflicto; pero Felipe Consuelo, que lleva el concurso mercantil de Mexicana de Aviación, no ha hecho ningún esfuerzo por ocultar sus simpatías.

El pasado jueves 12 de julio el juez Consuelo fue invitado especial a la celebración de los 91 años de la fundación de la aerolínea en la base de mantenimiento de la empresa en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Ahí pronunció un discurso en el que dijo a los sindicatos que daría la vida para que la aerolínea regrese a volar.

Pocos podrán cuestionar el objetivo de lograr la reactivación de la aerolínea más antigua de México, pero las tácticas del juez Consuelo en el intento no han sido legales. No es únicamente el abandono de la neutralidad que debería tener un juez en cualquier proceso, sino el alargamiento de un proceso mucho más de lo que determina la ley.

El artículo 145 de la ley de Concursos Mercantiles señala que la etapa de conciliación tendrá un plazo de 185 días naturales y que, si bien se podrán establecer prórrogas, en ningún caso la conciliación y la prórroga podrán exceder de 365 días naturales.

El concurso mercantil de Mexicana empezó el 10 de septiembre de 2010.

El límite no es un capricho. Busca dar una oportunidad suficiente para un rescate de la empresa que ha incumplido sus compromisos, pero permite después que los acreedores fueren la quiebra para recuperar el máximo posible de los activos sobrevivientes.

El plazo da certidumbre no sólo a los acreedores sino también a otros jugadores del mercado. Las demás aerolíneas, por ejemplo, necesitan saber si un competidor en un concurso mercantil sobrevivirá o no para tomar decisiones correctas de inversión.

La prolongación indefinida del concurso mercantil de Mexicana ha afectado a muchos. Las aerolíneas competidoras no han hecho más inversiones por la incertidumbre sobre lo que ocurrirá con lo que fue la mayor empresa de aviación comercial del país.

La falta de estas inversiones ha hecho que se dejen de crear cientos de nuevos empleos. Los dueños de locales en que Mexicana tenía oficinas de ventas o administración han perdido sus ingresos. Otros acreedores no saben si verán algo del dinero que se les adeuda o cuándo.

En la lista están Bancomext, Banorte, Aeropuertos y Servicios Auxiliares y distintos aeropuertos, pero también pasajeros que compraron billetes y no pudieron usarlos o los propios trabajadores de la empresa.

El juez Consuelo ha logrado convencer a los sindicatos que con su estrategia puede lograr el rescate de la empresa. Por eso es un héroe para ellos. Habrá que ver si consigue este objetivo, aunque sigue habiendo dudas serias. Lo que más sorprende, sin embargo, es que el Consejo de la Judicatura no haya tomado ninguna acción en contra de un juez que abiertamente se asume como abogado de una de las partes y que ha violado la ley al prolongar el concurso mercantil.

El mensaje es muy preocupante no sólo para este proceso sino para el país.

Yo no sé si al final Med Atlántica o algún otro grupo logrará echar a volar a Mexicana, pero el daño que el proceso le ha asestado a la credibilidad del sistema judicial mexicano rebasa el valor de la propia empresa. La idea de que los mexicanos o los extranjeros podemos acudir a los tribunales nacionales porque hay jueces imparciales que se ajustan a la ley se ha desplomado con el concurso de Mexicana.

Hasta ahora el Consejo de la Judicatura no se ha preocupado por ello.

LEGORRETA

Jorge Legorreta fue urbanista inteligente y sensible. Conocía el problema del agua de la Ciudad de México y ofrecía soluciones que cooperaban con la naturaleza en lugar de combatirla. La recolección de la lluvia y la recuperación de los lagos eran dos elementos fundamentales de sus propuestas.

Era, además, un hombre que gustaba de la vida nocturna de la urbe. Su muerte, a los 63 años, es una gran pérdida.
(Sergio Sarmiento, página 21)

El Universal-Bajo Reserva:

MUY INGENIOSOS y montados en la ola de los próximos Juegos Olímpicos de Londres, los estrategas del marketing perredista resolvieron lanzar una campaña en apoyo del candidato presidencial de las izquierdas, Andrés Manuel López Obrador. Los asesores del presidente del PRD, Jesús Zambrano, la denominaron "juego limpio", con la idea de promover la necesidad de "limpiar" los comicios presidenciales del 1 de julio. ¿Qué plataformas va a utilizar el partido?, se preguntará usted. Si pensó en los tiempos oficiales del Instituto Federal Electoral, atinó. Además de esos espacios, van a distribuir gafetes con esa leyenda, pulseras y volantes en algunas plazas del país, nos dicen. El esquema es seguir en la mira de los medios, al tiempo que se acerca la determinación del tribunal electoral.

EN VERACRUZ, el gobernador Javier Duarte aplicó "jalón de orejas" luego de un proceso electoral accidentado. El ajuste llegó a la Subsecretaría de Gobierno, donde designó a Enrique Ampudia Mello, quien tiene una trayectoria de más de 25 años en el PRI. El arribo de Ampudia a la segunda posición de la operación política de Veracruz causó expectación pues no faltaron quienes lo ligaron con Miguel Ángel Yunes Linares —principal operador panista en la entidad—, quien fue su jefe en el gobierno de Patricio Chirinos. Pero nos dicen que esa relación quedó en el pasado. Con quien Ampudia ha tenido acercamiento en los últimos años es con el equipo cercano a Enrique Peña Nieto.

FALTA un año para la contienda electoral por el gobierno de Baja California, pero la clase política local comenzó el rejuego para colocar sus piezas. Los más avanzados son los priístas y panistas. En el casillero del PRI aparece, de nuevo, el nombre de Jorge Hank Rhon, detenido y liberado en junio de 2011 por presuntas violaciones a la Ley Federal de Armas de Fuego, y el senador Fernando Castro Trenti, encargado de transparentar los millones y millones de pesos de la construcción del nuevo edificio del Senado. Los panistas todavía no tienen figuras, aunque el ex secretario de gobierno Cuauhtémoc Cardona Benavides ya se destapó. Uno de los enviados del CEN del PAN al estado, Juan Manuel Oliva, explora una posible alianza electoral con el PRD, nos comentan. ¿Tan mal andan los panistas bajacalifornianos?

LOS DIRIGENTES petroleros no están dispuestos a que se conozcan sus percepciones, sus recibos de nómina en Pemex. Carlos Romero Deschamps, líder del sindicato, y otros jefes sindicales se ampararon contra una resolución de la empresa pública para entregar esta información. El 5 de julio, el juzgado octavo de distrito en materia administrativa en el DF otorgó la suspensión definitiva contra la resolución de Pemex. Usted puede conocer los salarios de funcionarios públicos de 240 dependencias del gobierno federal, incluido el del presidente Felipe Calderón, pero nada de los dineros que reciben los meros-meros del sindicato petrolero.

POCO claro con otros temas, como la multimillonaria compra de equipos de espionaje para la Sedena y el escándalo de lavado de dinero en HSBC, el secretario de Gobernación, Alejandro Poiré, anda muy bravo con el enredo de la Ley General de Víctimas, que no ha sido promulgada. El caso es que Bucareli quiere llevar el asunto a una controversia constitucional, porque el Congreso de la Unión se niega a aceptar las observaciones del presidente Felipe Calderón. El recurso, nos dicen, no busca que el Poder Legislativo acepte los ajustes del Ejecutivo, sino que el Poder Judicial le otorgue la razón, pues Los Pinos asegura que envió sus observaciones en tiempo y forma y que el proceder del Legislativo fue incorrecto. **(redacción, página 02)**

Reforma-Templo Mayor...

(redacción, página 10)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio- Intelecto opuesto... Como ellos no pagan impuestos

La falta de una cultura cívica en el mexicano nos obliga a caer en situaciones como la de odiar a nuestro sistema recaudatorio. Es decir, no sabemos, no queremos y no nos interesa pagar impuestos.

Si eso se le agrega la falta de información eficaz (porque hay mucha, a montones, pero inútil) y los trámites engorrosos que en lugar de facilitarle a uno el que se pueda tributar de forma correcta y justa, se vuelva una situación a la que no se le quiere enfrentar jamás.

Acabadas las elecciones, podemos decir que ninguno de los participantes ofreció de manera formal la eliminación de impuestos, la obligatoriedad para que todos pagasen algún tipo de tributo y sobre todo que se hiciera una evaluación justa sobre quiénes son los que deben pagar más y quienes menos.

Lo anterior lo digo porque soy uno de tantos mexicanos que estamos obligados a pagar Impuesto Empresarial de Tasa Única (IETU), un impuesto que a todas luces no ha sido competitivo, no ha generado los dividendos fiscales y políticos para el gobierno y sobre todo que castiga a la clase trabajadora, la clase media y baja y al pequeño empresario que sostiene la carga tributaria de todo el país.

A sabiendas de que ésta carga significa mucho para el futuro del país, para la clase emprendedora que pretende salir adelante no como empleado, sino como empresario mexicano –el egresado de universidades privadas y públicas con excelencia académica, con visión gerencial, de incubadora, de trabajo- se verá frenado y de forma grave.

Con opciones limitadas para su deducción, el IETU fue incluso capital político y bandera de campaña. Desde antes de las candidaturas, Manlio Fabio Beltrones, líder del Senado, habló sobre su intención de llegar a Los Pinos como abanderado del PRI y una vez ahí eliminar el IETU; quien quedó como candidato y virtual ganador tricolor, Enrique Peña Nieto, no se pronunció de forma clara al respecto y nadie sabe si este impuesto seguirá, se reforzará, se modificará o se eliminará.

Andrés Manuel López Obrador fue enfático y prometió que de ganar lo quitaría de la vida de los mexicanos para siempre. Los cómputos dicen que no ganó y por lo mientras no podrá eliminar nada, más allá que lo que el posea.

Josefina Vázquez Mota, ex candidata del PAN, fue el lado contrario pues apoyo su permanencia como sistema recaudatorio eficaz para el gobierno, al más puro estilo del cobro de la tenencia y el IVA.

El caso es que en ninguno de los casos queda claro que pasará con las disposiciones fiscales de este país, sin embargo, nuestros diputados federales reasignan, cambian y modifican decretos para nuevas modalidades en recibos de honorarios, de facturas electrónicas y de todo tipo de situación que termina lastimando al contribuyente, no por el pago o el trámite, sino porque son informan bien. Son unos abusivos. **(Eduardo González, página 03)**

Crónica-Balcón Político... Surge grupo "anti Sosa"

De nuevo las redes sociales y la Internet se convierten en la vía que un grupo no identificado ha tomado como ruta para intentar construir un movimiento contra el presidente del Patronato Universitario, Gerardo Sosa Castelán, y en una primera entrega muestran datos, fotos, cifras y membretes de personajes, empresas y negocios ligados al ex rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), que acusan, forma parte de un entramado que le ha permitido enriquecerse al amparo de la universidad.

En el blog, que ha llegado a diversos correos electrónicos, se dan nombres de personajes presuntamente ligados a Sosa Castelán en negocios irregulares.

Entre estos figuran Héctor Porraz, encargado de la gasolinera universitaria que opera desde diciembre pasado sobre la carretera Pachuca-Tulancingo, muy cerca del campus universitario.

Edgar Méndez López aparece como socio de Oscar Pacheco Medina, quien se encargó de concretar el negocio de la gasolinera, cuyo propósito se dijo oficialmente, era convertir las ganancias en becas para los estudiantes de más bajos recursos en la UAEH. Veras Godoy, rector de la UAEH y el diputado local (también ex rector universitario) Juan Manuel Camacho Bertrán, figuran en esa lista de personajes a quienes el blog pretende vincular con Sosa Castelán en ese presunto caudal de negocios ilícitos al cobijo de la máxima casa de estudios.

No dejan de lado el conflicto generado a partir de una denuncia por daño moral, promovida por Sosa Castelán, en contra del fallecido periodista Miguel Ángel Granados Chapa y Alfredo Rivera Flores, uno prologuista y otro autor del libro "La Sosa Nostra", que es una compilación periodística de los atropellos cometidos por integrantes de la Federación de Estudiantes Universitarios de Hidalgo (FEUH), a finales de los 70, con mayor impacto en negocios de la capital hidalguense y algunos de Tulancingo.

Parece que Sosa Castelán se ha convertido en el objetivo de quienes al amparo del anonimato pretende desvelar las tropelías que ha cometido, convertido en el todopoderoso en el campus universitario, según el blog.

El panorama, por cierto, no es nada prometedor para Sosa Castelán, luego de la derrota electoral de su hermano Damián y del encumbramiento de sus enemigos políticos, Jesús Murillo Karam y Miguel Ángel Osorio Chong. **(Carlos Camacho, página 03)**

Criterio-La Silla... México, el lavadero de EU

Comienzo a ser muy mal pensado, pero la suma de los factores me hace llegar a la idea de que Estados Unidos utiliza a México para hacer sus negocios sucios.

Sé que muchos me dirán que no hay nada nuevo en ello y que esas prácticas las han hecho nuestros vecinos desde tiempos muy lejanos, pero a mí me queda en evidencia primero por el escándalo de Rápido y Furioso, donde EU permitió la compra y envío de armas a narcos de México para ver qué pasaba, y ahora con el caso del lavado de dinero en una institución bancaria internacional, pues los funcionarios de la misma se hicieron por años de la vista gorda y hoy, ante el temor de ir a la cárcel, reconocen en Estados Unidos que algo mal había desde hace mucho y que están arrepentidos.

Colombia primero, y México después, han puesto los muertos y la corrupción para que Estados Unidos pueda consumir drogas sin problemas. Literalmente nos usan como el patio trasero, aquel donde uno lava las cosas sucias sin temor de manchar el interior de la casa.

Tráfico de armas, lavado de dinero, corrupción y demás crímenes se llevan a cabo con la complacencia (si no es que con la participación) de las autoridades estadounidenses, aquellas tan prontas para ver la paja en el ojo ajeno, pero no la aguja en el brazo de sus drogadictos.

No en balde se queja el presidente Felipe Calderón de la doble actitud de los vecinos del norte. Quieren que México se convierta en la muralla que impida el paso de los males, pero al mismo tiempo ellos fomentan la delincuencia en territorio ajeno por así convenir a sus intereses.

¿Qué pasará con el caso del lavado de dinero? Desde hoy le digo que nada de aquel lado de la frontera. En México caerán funcionarios de diferentes niveles, pero los gringos, en tanto, ya están viendo por dónde fregarnos otra vez.

(Manuel Baeza, página 17)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que quien de puro coraje ahora se dice apoyar a las izquierdas en su afán de anular la elección presidencial es el líder

de Nueva Alianza en Hidalgo, **Heriberto Martínez Santiago**, quien ahora dice que **AMLO** está en todo su derecho de impugnar y hasta dice que todos los partidos tuvieron irregularidades durante la jornada del 1 de julio. Dicen que el líder panalista todavía no se le pasa el coraje de que no lograron ningún lugar en el Congreso de la Unión y ahora empieza a echar tierra a quien se le ponga enfrente.

: **Que** quien ya dio el brazo a torcer fue el alcalde de Mixquiahuala, **Isidoro Monroy**, quien tras las amenazas de los trabajadores de levantar un paro de labores, por fin accedió al aumento de salario para los empleados que él mismo prometió cuando estaba en campaña. Dicen que será al menos un aumento del ocho por ciento, directo al salario, pero dicen que ya todos están atentos para ver si no se le ocurre aumentar también las horas de trabajo.

: **Que** ayer saltó a la luz pública un caso de negligencia médica en el hospital del **ISSSTE de Pachuca**, donde supuestamente llegó una paciente de la tercera edad que había sufrido una caída y se encontraba en estado delicado; sin embargo, el supuesto error de los médicos fue que sólo le administraron suero, por lo que falleció a las pocas horas.

Lo peor de todo es que el caso ya pasó a manos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, quienes ya turnaron el caso a la **PGR**. A ver qué dice **Alfredo Ortega Appendini**.

: **Que** los habitantes del municipio de Jaltocán están muy enojados con su alcalde, **Hipólito Hernández Aquino**, ya que según se da una vida de lujos, pues acusan que apenas se compró dos camionetas último modelo que superan el millón y medio de pesos entre las dos, aunque el verdadero coraje es que la mayoría de los habitantes carecen de servicios básicos, y por si fuera poco, el flamante edil que se da vida de rico no ha cumplido ninguna promesa de las que hizo en campaña. **(Redacción, página 03)**

Milenio-Las Perlas...

Estamos de acuerdo en que haya medidas de prevención de accidentes y esto los ha disminuido el alcoholímetro. El hecho de que el Instituto reparta alcoholímetros no disminuye el consumo de bebidas etílicas"

Mario Vera García
Diputado local, sobre el programa alcoholímetro en la capital hidalguense.
Es necesaria una reforma electoral, y no sea necesario cambiarle el nombre al organismo electoral, creo que es más de fondo que de forma la reforma que necesitamos, hay que escuchar, hay que recibir los planteamientos"

Ramón Ramírez Valtierra
Diputado local, sobre la reforma electoral que se busca acordar desde San Lázaro.
Está la respuesta fundamentalmente a cada uno de los elementos de la novela que construyeron a partir de premisas falsas, en cuanto a los topes de elección. Joaquín Coldwell fue puntualizando cada una de ellas"

Jesús Murillo Karam
Senador hidalguense, sobre la impugnación de la elección por parte de las izquierdas. **(Redacción, página 03)**

Criterio-Se dice que...

que quien sólo ha visto caer agua a su molino, y lo deja ver a sus correligionarios, es el dirigente-dueño del Partido del Trabajo en Hidalgo, **Arturo Aparicio**, quien además de ser diputado local con licencia ya se convirtió en senador suplente electo de **Isidro Pedraza**. Ayer, sin pudor y violando los preceptos del dirigente moral del partido y toda la izquierda, **Andrés Manuel López Obrador**, el mandamás del PT tiró la casa por la ventana para demostrar quién es y festejar su cumpleaños. Al festejo, realizado en un salón ubicado al sur de la capital, invitó a diputados locales y algunos funcionarios estatales, además de integrantes del comité estatal de su partido. ¡Pues no qué la izquierda está interesada por el pueblo!

que quien se dejó ver ayer por la mañana en el salón de plenos del Congreso del estado fue **Diana Vega Gálvez**, hija de la ex candidata a senadora panista **Xóchitl Gálvez**. La "activista" que también es 132 se reunió en un salón adjunto con los diputados panistas **Prisco Manuel Gutiérrez** y **Damián Sosa Castelán**, con quienes conversó por buen tiempo. La duda de muchos es cuál fue el tema tratado, después de que su madre anunciara que renunciaría a la política.

que el exalcalde perredista de Huejutla **Marco Antonio Ramos Moguel** pagó los primeros planos de su mala administración que realizó cuando tuvo el poder, pero ahora sí en especie. En días recientes, un actuario y un abogado del estado le embargaron una casa de su propiedad, con lo cual buscan subsanar parte de los dos millones de pesos que el exalcalde aplicó en la construcción de dos puentes y que no pudo comprobar. De nueva cuenta, la progenitora del

excalcalde, quien ya se ha visto involucrada en otros actos judiciales, hizo alarde de influyentísimo para resolver las irregularidades financieras en las que incurrió su vástago cuando fungió como autoridad municipal; ahora falta que lo logre, ante la irritación social que ha generado este desvío de fondos públicos.

que es ya un hecho de que la tesorera del ayuntamiento de Pachuca, **Belinda Iliana Hernández García**, deje su cargo en los próximos días para sumarse al equipo de trabajo de la diputada plurinominal electa y exsecretaria de Finanzas del estado, **Nuvia Mayorga**. Quienes saben, reconocen que **Hernández García** es una de las personas de mayor confianza de la ex funcionaria, por lo cual no es raro el movimiento. **(redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: Si la ley de desarrollo urbano fuera aplicada, no habría tantos hogares en riesgo **(redacción, primera plana)**

EL Reloj-La hora en punto... El fruto de las alianzas

Las dirigencias nacionales de los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, cosecharon en las urnas el pasado uno de julio los verdaderos frutos de sus alianzas electorales, mediante las cuales, compitieron en conjunto para "ganar-ganar" diversas gubernaturas. Si bien es cierto que desde Los Pinos, el PAN ha salido a reconocer el triunfo del abanderado priísta a la presidencia, Enrique Peña Nieto, porque así conviene al gobierno federal actual, resulta previsible que para el sexenio que viene, en materia de reformas constitucionales, la derecha podría ser una oposición poco responsable. Y aunque Acción Nacional logró importantes posiciones tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, resultó por obvias razones el gran perdedor de los comidos pasados. Previo, los personajes más cercanos al primer círculo azul que encabeza Felipe Calderón y su esposa Margarita Zavala, lograron "amarrar" espacios una vez que anticiparon la derrota en las presidenciales. Ciertamente, el PAN perdió por que de última hora improvisó e impulsó a medias, una candidatura que carecía de la estatura suficiente para competir y consecuentemente para gobernar. Pero el declive blanquiazul no fue a partir del uno de julio, ocurrió mucho antes, cuando una cúpula desesperada decidió construir alianzas, que como la de Xóchitl Gálvez en Hidalgo, sólo abonaba al desprestigio de los partidos políticos. Fruto de esas alianzas, es que ni el PAN, ni el PRD, lograron triunfos en ninguno de los distritos federales de Hidalgo, sobre todo, porque los electores identificaron muy pronto el espíritu de una mezcla de izquierda y derecha que sólo conducía al desgobierno y abonaba a la confrontación. La llegada, por ejemplo, de Isidro Pedraza al Senado, es producto de muchos factores, como el desinterés de Xóchitl Gálvez por alcanzar una auténtica re-presentación popular y por el hartazgo social ante erróneas políticas públicas que obligaron romper en las urnas con la derecha. Pero ni en el Valle del Mezquital, ni en la Huasteca y tampoco en regiones como la Sierra Gorda o Alta, el PRD pudo alcanzar triunfos como los que sí ha logrado en comicios municipales. Será necesario para estos partidos replantear desde ahora su futuro y viabilidad, no en exclusiva para participar en elecciones venideras, sino para convertirse en una oferta real para que el electorado vuelva a depositar su confianza en ellos, pues al menos conservaron su registro y eso, ya es ganancia para estas expresiones. **(Edmundo Pineda, página 09)**

Visto Bueno-Radio Pasillo del Miércoles...

Aunque cada vez son más las voces panistas que piden la renuncia de Alejandro Moreno como dirigente del PAN, **el líder asegura que no dimitirá**, pues está seguro de que hizo un buen papel en las elecciones federales del 1 de julio.

Su principal argumento para mantenerse en las oficinas de la avenida Madero **es que este año logró rebasar la votación histórica lograda por Xóchitl Gálvez** en la contienda por la gubernatura del año 2010. Lo que nadie se explica todavía es que, tras esa destacada participación, la originaria de Tepatepec, quien esta vez compitió por una senaduría, fue relegada al tercer lugar.

A pesar de las cuentas alegres que ofrece Moreno, **en Radio Pasillo se escucha que existen marcadas inconformidades en ciertos sectores del blanquiazul** por el inexplicable enriquecimiento del dirigente.

Y es que, aun sumando los salarios que devengó durante los años que desempeñó como secretario de Finanzas y recientemente como presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, **el total no alcanzaría para pagar su nueva residencia; mucho menos, obviamente, para hacer una vida tan desahogada como la que lleva.**

En la concesión del servicio de limpia, la alcaldía de Pachuca también deberá negociar con la Unión de Recolectores de Basura del Estado de Hidalgo, que desde hace seis años participa en la recolección de los desechos sólidos urbanos mediante las denominadas "camionetas verdes".

Según se cometa en Radio Pasillo, las 43 unidades que diariamente recorren la ciudad representan el sustento diario para 140 personas, por lo que sacarlas de circulación incrementaría el problema de desempleo en la capital hidalguense.

Pero además, aseguran integrantes de la agrupación, la concesión otorgada durante el gobierno de Omar Fayad no es gratuita, ya que anualmente cada operador paga un promedio de 12 mil pesos a la presidencia municipal y 640 pesos mensuales por utilizar el relleno sanitario de El Huixmí. (redacción, página de internet)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Carolina Viggiano: La diputada federal por el Distrito VI sigue sin bajar la guardia para corresponder al compromiso contraído con sus representados y en ese tenor cumplir con las responsabilidades en San Lázaro. La legisladora emanada de las filas del Revolucionario Institucional es uno de los ejemplos de que no bastan las buenas intenciones para generar un cambio, hay que trabajar por ello.

Abajo-Maricruz García: Dejó la dirigente del Movimiento Ciudadano en la entidad a un lado sus responsabilidades en el partido para competir por la diputación federal por la circunscripción Pachuca-Mineral de la Reforma; sin embargo, al no obtener los resultados deseados regresó al abrigo del instituto naranja bajo el argumento de que el periodo de campaña sirvió para apuntalar su perfil más allá de la geografía local. (Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

TRANSPORTE

A pesar de los esfuerzos del Instituto Estatal del Transporte, hay muchos choferes de rutas colectivas en Pachuca que simplemente no respetan los acuerdos. Hoy en la capital hidalguense abordar una unidad colectiva significa malos tratos del operador, alta velocidad, falta de precaución y en muchos casos todavía soportar el alto volumen de sus radios. Los choferes que tratan mal al pasaje argumentan los bajos salarios y el exceso de competencia, pero lo cierto es que pasan los años y el servicio público de pasajeros en Pachuca es de los peores que existen en México.

GORDOS

Funcionarios estatales reconocieron el alto porcentaje de obesidad y sobrepeso entre los trabajadores del gobierno del estado, lo cual repercute en baja productividad. Lo que es difícil de entender es que en Pachuca los últimos años se disparó la presencia de clubes deportivos y gimnasios al alcance de todos los bolsillos pero el problema del sobrepeso continúa al alza. El asunto es aún más grave porque las instituciones de salud y educación locales coinciden en que la obesidad infantil es cada vez mayor en Hidalgo.

LISTONCITO

Filiberto Hernández, presidente municipal de Mineral de la Reforma, sigue sin saber qué hacer al frente del ayuntamiento y ahora pide a sus colaboradores su apoyo para evitar que se den a conocer los constantes hurtos y asaltos que ocurren en ese municipio. Desde su llegada a la alcaldía se destapó el número de robos a casa habitación, robo de autos y a comercios en la zona pero "el alcalde Listoncito II" lo único que puede hacer al respecto es cambiar y cambiar al director de Seguridad Pública. (Redacción, página 02)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

Criterio

RESÉNDIZ

NUEVO SLOGAN

